



ELECCIONES AL RECTORADO 2021

# Profesores permanentes y alumnos de grado, claves en el resultado

Aunque los candidatos hacen sus estimaciones, el resultado de las elecciones es imprevisible, fundamentalmente por el gran peso de los estudiantes que son los que menos votan

R.D.L. | SALAMANCA

**E**L mayor peso en estos comicios recae sobre el profesorado doctor con vinculación permanente (1.167 personas), su voto tiene una ponderación del 52%, y le siguen los estudiantes de grado (21.850), con un peso del 21%, de forma que la decisión de estos dos colectivos en las elecciones a rector será clave, con independencia de que sean muchos o pocos los votantes que acudan a las urnas, pues en el Reglamento Electoral de la Universidad de Salamanca la participación no se tiene en cuenta.

Hay otra categoría de docentes denominada "resto de profesorado", que tiene solo 391 personas censadas, pero su voto supone el 11% del total, mientras que los asociados o ayudantes pesan un 1%.

En cuanto al voto del personal de administración y servicios, tiene una ponderación del 9% y el de los estudiantes de máster y doctorado, del 5%.

**¿Cómo se calcula la ponderación?** La mejor manera de entender cómo se lleva a cabo la ponderación de los votos es a través de un ejemplo. Si votan 500 profesores doctores con vinculación permanente, 300 votan al candidato A y 200 al candidato B, para hacer el cálculo hay que dividir el número de votos que recibe el candidato A (300) por la cifra total (500). La cantidad que se obtenga se multiplica por 100 y el resultado se multiplica a su vez por el porcentaje de ponderación que tiene ese colectivo (52%). La cifra final de votos que ha recibido el candidato A por el profesorado permanente sería 31,2%.

**¿Qué pasó hace cuatro años?** Las de este año serán las primeras elecciones desde que el rector se elige por sufragio universal en las que solo hay dos candidatos al Rectorado en la primera vuelta, por lo tanto, el resultado no se puede comparar con las primeras vueltas de comicios pasados, pero sí con los resultados de las segundas vueltas.

Hace cuatro años Ricardo Rivero se impuso a Juan Manuel Corchado con un ajustado resultado de 51,05% frente a 48,95%. Ganó en estudiantes de grado (11,59%), personal de administración y servicios (5,50%) y profesorado asociado (0,56%), pero perdió en un sector clave como el profesorado doctor con vincu-

## Censo electoral de la Universidad de Salamanca 2021

Por sectores	CENSO	Peso del voto ponderado
● Profesorado doctor con vinculación permanente	1.167	52%
● Profesorado asociado	860	1%
● Ayudantes y personal investigador en formación	450	1%
● Resto de profesorado	391	11%
● Estudiantes de máster y doctorado	4.693	5%
● Estudiantes de grado	21.850	21%
● Personal de administración y servicios	1.194	9%
<b>TOTAL</b>	<b>30.605</b>	
<b>Estudiantes de grado por facultades</b>		
● Derecho	2.506	
● Filología	2.060	
● Economía y Empresa	1.710	
● Educación	1.467	
● Ciencias	1.440	
● Medicina	1.347	
● Ciencias Sociales	1.332	
● Psicología	1.106	
● Farmacia	1.006	
● Biología	948	
● Geografía e Historia	928	
● Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora	644	
● Escuela de Educación y Turismo de Ávila	637	
● Escuela de Enfermería y Fisioterapia	628	
● Ciencias Químicas	622	
● Bellas Artes	614	
● Traducción y Documentación	511	
● Escuela Politécnica Superior de Zamora	475	
● Ciencias Ambientales y Agrarias	463	
● Escuela Tca. Superior Ingeniería Industrial Béjar	263	
● Escuela de Enfermería de Zamora	249	
● Filosofía	224	
● Escuela de Enfermería de Ávila	190	
● Escuela de Pilotos	127	
● Escuela Univ. de Relaciones Laborales de Zamora	126	
● Escuela Politécnica Superior de Ávila	121	
● Títulos propios no licenciados	106	

### ¿Cómo se calcula la ponderación del voto?

● El cálculo de los votos en los 7 sectores se realiza en función de su porcentaje de voto ponderado. Un ejemplo: si votan 500 miembros del profesorado doctor con vinculación permanente, se realiza la siguiente operación:

$$\text{Candidato A.- 300 votos} \quad \frac{300}{500} \times 100 \times 0,52 = \mathbf{31,20\%}$$

$$\text{Candidato B.- 200 votos} \quad \frac{200}{500} \times 100 \times 0,52 = \mathbf{20,80\%}$$

(\*) "0,52 es la cantidad por la que se multiplica para obtener la ponderación del PDI permanente ya que a este sector le corresponde una ponderación del 52%

## LOS DETALLES

### Voto por correo

La pasada semana comenzó el voto por correo y el plazo ha estado abierto hasta ayer por la tarde. Con el fin de facilitar el ejercicio del derecho al voto de todos los trabajadores, el personal de los centros periféricos (Béjar, Zamora y Ávila) ha podido realizar el voto por correo, además, la Junta Electoral publicó una resolución para evitar el desplazamiento de estas personas y el coste del envío del voto utilizando las Juntas de Centros como receptores de los votos.

### Excepciones

Desde la convocatoria de elecciones el pasado 28 de octubre, la Junta Electoral de la Universidad ha publicado varias resoluciones relativas a la votación. En el caso de los beneficiarios de los contratos de investigador distinguido se les ha considerado integrantes del sector 2 "Resto de categorías del profesorado con excepción del profesorado asociado".

### Más censo

En estas elecciones hay un 7,33% más de electores que hace cuatro años. El incremento se ha producido principalmente en el sector de estudiantes de máster y doctorado, un 66,9% más, de forma que suman un total de 4.693 electores. Los estudiantes de grado son 21.850, el PAS suma 1.194 personas y el profesorado en todas sus categorías, 2.868.

### Participación

En las últimas elecciones la participación fue histórica, con un 90,25% del profesorado en primera vuelta, un 25% del estudiantado y un 78,43% del PAS. En la segunda vuelta bajó levemente.



Preparativos ayer de las urnas en la Universidad. | ALMEIDA

ción permanente (25,16% frente a 26,84%), así como en ayudantes y personal investigador en formación (0,25%) y, por los pelos, en estudiantes de máster (2,49%). Llama la atención el empate en el resto de profesorado (5,50%). Lo cierto es que el resultado solo se dio la vuelta en estudiantes de máster, y fue a favor Corchado.

Echando la vista atrás hay que recordar que Daniel Hernández Ruipérez se convirtió en rector en 2009 con un 58% por ciento de los votos y José Ramón Alonso en 2007 con el 60,75%.

Hoy no se prevén lluvias y la

temperatura no será muy baja, por lo que el tiempo será favorable para que la comunidad universitaria acuda a votar. Hace cuatro años, en la primera vuelta de los comicios la participación fue histórica. Ejerció su derecho al voto el 90,25% del profesorado permanente, el 25% del estudiantado y un 78,43% del personal de administración y servicios. En la segunda vuelta bajó levemente, ya que votó el 88,84% de los profesores permanentes y un 77,52% del PAS y se mantuvo la participación de los alumnos de grado en el 25%.